

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005



Código DANE 254498000144

NIT: 900045941- 4

Ocaña, Norte de Santander

PRESENTACIÓN

1. Objetivos:

- Fortalecer el sentido de lo público
- Recuperar la legitimidad para las Instituciones del Estado
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos
- Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que ésta es sólo una receptora pasiva de informes de gestión
- Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

2. Alcance:

La rendición de cuentas implica la responsabilidad por parte de la administración pública y en este caso de la dirección del CER, de informar a la comunidad educativa y ciudadanía en general sobre la gestión, lo que evidencia el cumplimiento de los deberes y obligaciones en materia educativa conforme a lo establecido en la Constitución y la Ley De igual manera, por ser un proceso permanente e integral que abarca las diferentes áreas de gestión de los establecimientos educativos, por ello se apoya en el uso de diversos medios para llegar a la comunidad con información veraz, clara, oportuna y de calidad, favoreciendo los principios de transparencia y acceso a la información.

3. Equipo y formas de trabajo:

El equipo estará formado por los docentes de cada una de las sedes y la directora.

La directora planea y organiza con los docentes todas las actividades a realizar antes, durante y después de la rendición de cuentas.

En esta etapa se organiza el trabajo, se plantean los objetivos y se establecen los indicadores con los cuales mediremos los logros alcanzados con la estrategia.

4. Sensibilización:

La directora inicia esta etapa de sensibilización con todos los docentes en la semana de Desarrollo institucional de enero cuando se planea toda la actividad, luego los docentes en cada una de sus sedes informan y motivan a cada una de sus comunidades para la participación activa en la realización de la rendición de cuentas.

La sensibilización se hace a través de charlas, mensajes por wasap, carteleras, publicaciones en la página de Facebook.

5. Autodiagnóstico:

Se realiza el autodiagnóstico enviado por la secretaria de educación departamental para detectar nuestras fortalezas y debilidades y trabajar en el mantenimiento y corrección de las mismas.

6. Definición de espacios rendición de cuentas

-Audiencia Pública: Durante la semana de desarrollo institucional del mes de enero se organizó la realización de la audiencia pública y se eligió como fecha para la misma el día 18 de febrero de 2025, a las 9:00 de la mañana en las instalaciones de Asinort, Ocaña.

-Otros (listar y explicar): Se pidieron los permisos correspondientes para realizar el evento.

7. Definición de ejes temáticos

Se dio información sobre los siguientes indicadores:

-Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad: 100%

-Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia: 100%

-Porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados: 100%

-Tasa de deserción intra anual en preescolar y básica: 0.35%

-Porcentaje de Educadores participando en el plan de formación: 100%

-Porcentaje de padres de familia que participan en actividades programadas por el CER: 95%

-Número de estudiantes promedio por computador en el Establecimiento educativo: 1-0.8

-Porcentaje de matrícula con acceso a internet: 31.25%

-Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto: 91.87%

-Porcentaje de cumplimiento del plan de mejoramiento institucional: 90%

8. Recolección, análisis y sistematización de la información:

Los líderes de cada gestión recolectan la información necesaria de acuerdo a los ejes temáticos e indicadores definidos, posteriormente, se efectúa el análisis de la información para obtener los datos claves y las cifras relevantes a presentar en la rendición de cuentas, la cual es organizada en los formatos establecidos en la fase de planeación.

Finalmente, el grupo de cada gestión elabora el material de apoyo audiovisual necesario para la socialización de los resultados o avances de la gestión.

Al finalizar la rendición de cuentas se aplican a algunos padres de familia, estudiantes, docentes y presidentes de acción comunal una encuesta para saber su opinión frente a la realización de la rendición de cuentas, se tabulan las encuestas y se consolidan los resultados.

9. Interlocutores:

Se conforma la lista de las personas o asociaciones que se convocan para participar en la rendición de cuentas y que hacen parte de la comunidad educativa, entre las cuales están: Padres de familia, docentes, exalumnos, estudiantes, presidentes de junta de acción comunal, secretario de educación municipal, pagadora, contadora, representante de la SED, miembros de los comités de apoyo

10. Logística:

En las reuniones de asesorías de los miércoles se organiza todo lo relacionado con la rendición como: Invitaciones, informes de cada gestión., informe de los logros y los pendientes del CER, informe contable, el lugar del evento, horario, recibimiento, el diligenciamiento de la asistencia, divulgación del evento y otros

11. Comunicación

- Divulgación: En el acta de reunión de padres de familia del 24 de enero de 2025 en el punto (cuatro) se socializó con los padres de familia la realización de la actividad de la rendición de cuentas y se les comunicó que si tienen preguntas o sugerencias las expongan durante el evento o las hagan llegar antes del evento. También se colocó en cada sede una cartelera con la invitación.

- Convocatoria: En el acta de reunión de padres de familia del 24 de enero de 2025 en el punto 4 (cuatro) se socializó con los padres de familia la realización de la actividad de la rendición de cuentas, se hizo la respectiva convocatoria para la participación de la comunidad educativa, luego se publicó la convocatoria en cartelera en cada una de las sedes y se les socializó el desarrollo de la actividad por wasap.

12. Participación de la comunidad:

-Propuestas y preguntas:

No se presentó ninguna propuesta.

- Inscripción y radicación:

No aplica

- Análisis:

No aplica

- Respuesta:

No aplica

13. Informes

- Informe de gestión:

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024 CENTRO EDUCATIVO LLANO DE LOS ALCALDES

LUZDARY MEZA SERRANO

INGRESOS DETALLADOS

CONCEPTO	INGRESO
Gratuidad	20.668,568
Rendimientos Financieros Gratuidad	10.467,51
Recursos del Balance Gratuidad	1.764,87
Recursos del Balance Recursos Propios	6.116,78
Reintegros Recursos de Gratuidad	19.150

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

PRESUPUESTO DEFINITIVO	20.706.067,16
EJECUTADO	19.023.141,78
DIFERENCIA	1.682.925,38

EGRESOS DETALLADOS 2024

Recursos Gratuidad

CONCEPTO	EGRESO
Radioreceptores y receptores de televisión, aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video, micrófonos, altavoces, amplificadores.	1.150.000
Dotación institucional de infraestructura educativa	3.587.500
Adquisición de bienes	4.040.200
Impresos y publicaciones	727.075
Mantenimiento de Infraestructura educativa	4.651.600
Seguros	160.650

- Informe de ejecución audiencia pública:

EGRESOS DETALLADOS 2024

Recursos Gratuidad

CONCEPTO	EGRESO
Contratación de servicios técnicos Profesionales	2.200.000
Mantenimiento de equipo y mobiliario	2.500.000

EGRESOS DETALLADOS 2024

Recursos Balance Propios

CONCEPTO	EGRESO
Gastos Bancarios	6.116,78

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

EGRESOS

EGRESOS	
PRESUPUESTADO	20.706.067,16
EJECUTADO	19.023.141,78
POR EJECUTAR	1.682.925,38

91,87%

RECURSOS DEL BALANCE 2025

1.682.925,38

- Informe de evaluación estrategia

14. Evaluación

- por participantes:

Se realiza el análisis de las encuestas, se tabulan y se hace el consolidado final

-Por comité coordinador rendición de cuentas:

Se realiza el diligenciamiento del autodiagnóstico, allí se mostrará el estado de avance de la implementación de la rendición de cuentas en el establecimiento educativo.

15. Plan de acción y cronograma.

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA
PLANEAR	Sensibilización	7 de enero
	Conformación equipos de trabajo	8 de enero
	Diligenciar el autodiagnóstico	9 -10 de enero
	Diseñar la estrategia	13 de enero
	Definir indicadores y ejes temáticos	13 de enero
	Identificar interlocutores	13 de enero
EJECUTAR	Recolectar, analizar y sistematizar la información	14-16 de enero
	Elaboración del informe	16 de enero
	Organización logística	17 de enero
	Divulgación convocatoria	22 al 24 de febrero
	Inscripción y radicación de propuestas	1 al 14 de febrero
	Análisis de propuestas recibidas	17 de febrero
	Realización de la audiencia pública	18 de febrero
	Presentación de informe de la ejecución de la audiencia pública	25 de febrero
ACTUAR	Evaluación de la audiencia pública	8 de marzo
	Evaluación de la estrategia	8 de marzo
VERIFICAR	Dar respuesta a las inquietudes de la comunidad	18 al 28 de marzo
	Formulación del plan de acción	28 de marzo